PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 18 de marzo de 2024

Señor (a)
Karen Katherine Laiton Martínez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5777935**
Cargo del supervisor PROFESIONAL G8 LÍDER DE BILIN GÜISMO
Dependencia COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **marzo** del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5777935 de 2024

AIDER DALLAN PESCA MENDOZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098731870 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de Bilingüismo en el CSET, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total para el contrato es la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO QUINCE MIL (49.115.000,00 COP) PESOS MCTE, pagaderos de la siguiente forma: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de ENERO de 2024. b) DIEZ (10) pagos iguales por los meses de FEBRERO a NOVIEMBRE de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (4.465.000) y un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de DICIEMBRE de 2024. Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($4.465.000) que corresponde al periodo de un mes contable.

Plazo: Será hasta el 22 de diciembre de 2024.

OBJETO:
PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA ORIENTAR FORMACION TITULADA COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL SEGUN LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL CSET.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de conformidad con la programación, dentro del Lugar de Ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa al mes; nota2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente).	Ejecución de la formación titulada presencial con la ficha 2670803 TG. Entrenamiento Deportivo, formación complementaria presencial Inglés I, con la ficha 2918376, entrenamiento TyT con la ficha 2619650 TG. Gestión Empresarial. Se proyecta iniciar formación titulada con la ficha titulada presencial 2773767 TL. Sistemas.	Ver anexos
2	Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.	Alistamiento de la ficha en el Drive	https://drive.google.com/drive/folders/1vdeVAsAPwM5kjjcMrsCZU30KwUrArjcu?usp=sharing
3	Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.	Ejecución de la formación titulada presencial con la ficha 2670803 TG. Entrenamiento Deportivo,	https://drive.google.com/drive/folders

		formación complementaria presencial Inglés I, con la ficha 2918376, entrenamiento TyT con la ficha 2619650 TG. Gestión Empresarial. Se proyecta iniciar formación titulada con la ficha titulada presencial 2773767 TL. Sistemas.	/1vdeVAsAPwM5kjjcMrsCZU30KwUrArjcu?usp=sharing
4	Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada.	No se realizaron actividades en este mes.	N.A.
5	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	N.A.	N.A.
6	Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System)	N.A.	N.A.
7	Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.	N.A.	N.A.
8	Realizar la gestión y aportar la documentación requerida en lo referente al aseguramiento de la calidad en todas sus etapas (Autoevaluación, Registro calificado y Plan de mejora).	N.A.	N.A.
9	Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular.	Presentar certificado curso de inducción y discapacidad.	Documento GF cuenta de cobro.
10	Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación.	Ejecución de la formación titulada presencial con la ficha 2670803 TG. Entrenamiento Deportivo, formación complementaria presencial Inglés I, con la ficha 2918376, entrenamiento TyT con la ficha 2619650 TG. Gestión Empresarial.	Ver anexo.

		Se proyecta iniciar formación titulada con la ficha titulada presencial 2773767 TL. Sistemas.	
11	Apoyar las respuestas a derechos de petición, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos.	N.A.	N.A.
12	Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto contractual, atendiendo oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	N.A.	N.A.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y **el No. 9462323541** de la planilla, Aportes en Línea y correspondiente al mes de **febrero** de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Cordialmente,



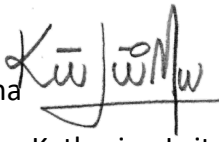
Firma

Aider Dallan Pesca Mendoza

Contratista

CC: 1098731870 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Firma 

Karen Katherine Laiton Martínez

Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR.5777935** de 2024
Cargo Profesional G8 Líder de Bilingüismo

ANEXOS

TG. Entrenamiento Deportivo 2670803







Formación Complementaria Inglés I – Ficha: 2918376







Entrenamiento TyT Inglés – TG. Gestión Empresarial – Ficha: 2619650



